

## **1765 Diezmos y producción anual de la parroquia de Gundivós**

Arciprestazgo de Amandi, curato de Santiago de Gundivós.

Este curato se compone de una sola iglesia y en ella percibe el cura la mitad de los diezmos, a excepción del de las ollas, miel, seda y tojo, de estos dos últimos hay menos o no los hay; y la otra mitad la percibe la condesa de Maceda.

De estos diezmos, el centeno se percibe parte de él en las eras y alguno otro en las heredades; el trigo se percibe en grano y el centeno seruendo, el vino en las viñas y las demás especies de mano de los cosecheros.

### **Diezmo del cura:**

Trigo, 28 ferrados

Centeno, 140 ferrados

Cebada, 28 ferrados

Mijo grueso, 32 ferrados

Castañas verdes, 220 ferrados

Castañas secas, 0 ferrados

Garbanzos, 1 ferrado

Guisantes, 1 ferrado

Vino, cañados 35

Patatas, 300

Linaza y lino, 20 reales

Hierba verde, 0 carros

Hierba seca, 0 carros

Miel, guarayos 2 ??

Leche, 0 litros

Manteca, 30 libras

Cera, libra y media

Lana, 14 libras

Corderos, 7

Marranos, 6

Terneros, 0

Pollos, 6

Gallinas, 0

Hortaliza, 0

Ollas, 1.600 reales

Nabos, 300 reales

Habas, ??

**Percibe en la misma feligresía la renta siguiente:**

Trigo, 7 ferrados

Centenos, 6 ferrados

Vino, 5 cañados.

Tiene casa, prado, cortiñas, viña, una dehesa y algunos castaños. La casa va unida con el iglesiario; sin él nada vale, y con él lo que se le regula al iglesiario, porque sin algunas propiedades, aquí nadie las quiere, todos tienen para sí bastantes, y aunque algunas, junto a la del cura, sin habitantes, porque no tienen propiedades.

**Producto del iglesiario:**

Trigo, 30 ferrados

Vino, 6 cañados

Centeno, nada

Nabos, 3 carros

Hierba seca, 3 carros

La dehesa valdrá cada año (...)

Castañas verdes, 12 ferrados.

**Por pie de altar:**

Bautismos, 0 reales

Entierros, 80 reales

Ofrendas anuales, 80 reales

Casamientos, 0 reales

No hay fundación ni aniversarios

**Pensión del cura:**

Paga 5 ferrados de centeno al ilustrísimo Cabildo

**Fábrica de la iglesia:**

32 ferrados de centeno

70 reales en dinero

**Nota:**

No hay fundación alguna, ni escuela, ni otra obra pía.

En esta feligresía hay la capellanía de ánimas; toda la renta que tiene es en propiedades que andan en arriendo, otras están incultas y otras en tojales.

Tiene la dehesa, que valdrá cada año de renta 20 reales

4 prados: uno dará 2 carros de hierba seca, los otros 3 valdrán por quinquenio 200 reales

una casa junto a la iglesia ento nada la habita

otras propiedades más tiene y omite lo que valdrá por quinquenio porque algunas las da gratis para que se las cultiven

Lo que me parece que lo que más valdrá, con otras propiedades y casa que tiene en San Martín del Liñarán, serán los mitros, no puedo saber con certeza porque el dicho capellán reside y es natural del obispado de Orense.

En esta feligresía percibe el monasterio de San Esteban de Rivas del Sil, 56 ferrados de centeno;

el monasterio de San Vicente del Pino de Monforte, 182 ferrados de centeno;

las monjas de San Pelayo de Santiago, 70 ferrados de centeno:

el ilustrísimo cabildo de la ciudad de Lugo, de votos 120 ferrados de centeno.

**Nota:**

El vino que se coge en este curato es de ínfima calidad y apenas merece estimación alguna, mediante está en medio de ribera de superior calidad, cuya relación va según me consta y regulé según el quinquenio; y que conste, lo certifico y juro. Firma: Manuel García.